



ID	INFORME BÁSICO	FECHA	HORA
EX-2020-41686037- - APN-JST#MTR	B/P REPUNTE (01120)	17/06/17	09:55

LUGAR Y FECHA		
Lugar	Mar Argentino, Zona Contigua.	
Altura Localidad	Rawson	
Provincia	Chubut	
Coordenadas geográficas	Latitud	Longitud
	-----	-----

RESEÑA	CATEGORÍA DE SINIESTRO	Hundimiento. Pérdida de Vidas.
<p>En la mañana del 17 de junio de 2017 el buque pesquero “Repunte” se encontraba en navegación desde zona de pesca en demanda del “Golfo Nuevo”, navegaba con una captura de langostino en bodega, con rumbo general Norte, las condiciones hidrometeorológicas eran vientos fuertes aproximadamente del sector Este-Sudeste de 35 nudos (65 Km/h) con ráfagas, estado del mar aproximadamente 5/6 (Escala Beaufort) del mismo sector.</p> <p>A horas 0935 el capitán emitió un mensaje de “Socorro” informando que el buque poseía una escora muy grande, que no la podía controlar, que creía que tenía un rumbo, que la nave se hundía y que procedían a su abandono. La nave se hundió aproximadamente unos 20 minutos posteriores al pedido de socorro.</p> <p>Horas después del abandono, dos tripulantes que flotaban en el mar se rescataron con vida, uno por el B/P “María Liliana” (01174) y otro por un Helicóptero de la Prefectura Naval Argentina; tres cuerpos sin vida se recuperaron del agua y los otros siete tripulantes permanecen desaparecidos. El buque que participó en el rescate encontró la balsa salvavidas sin ninguna persona a bordo.</p> <p>El suceso se categorizó como “Accidente Muy Grave”. El pecio se halló en cercanías de la última posición conocida a 53 m. de profundidad.</p> <p>Por decisión del Ministerio de Transporte de la Nación, la Junta de Seguridad en el Transporte, por medio de la Dirección Nacional de Investigación de Sucesos Marítimos, Fluviales y Lacustres, debe proceder a la Investigación de los factores causales de su hundimiento y de sus víctimas fatales con el objeto de emitir Recomendaciones de Seguridad Operacional tendientes a evitar la reiteración de hechos similares.</p>		



VEHÍCULO		
<b>Tipo de vehículo</b>	Buque Pesquero. Fresquero. Casco color rojo, superestructura blanca. Navegación Marítima de Altura.	
<b>Tipo de servicio</b>	Arrastrero por popa (de origen). Reformado para operar con Tangones.	
<b>Armador</b>	Ostramar S.A.	
<b>Bandera</b>	Argentina	
<b>Año de Construcción</b>	1966	
<b>Identificación</b>	<b>Nombre</b>	Repunte
	<b>Matrícula</b>	01120
	<b>N° OMI</b>	6603024
<b>NAT</b>	191	
<b>Dimensiones</b>	<b>Eslora</b>	32,70 m.
	<b>Manga</b>	7,70 m.
	<b>Puntal</b>	3,80 m.
<b>Puerto de Zarpada</b>	Puerto Madryn	
<b>Puerto de Destino</b>	Puerto Madryn	
<b>Puerto de Asiento</b>	Mar del Plata	
<b>Estado de Navegación</b>	En regreso desde zona de pesca.	
<b>Salvamento</b>	<b>Aviso Socorro</b>	VHF Canal 16. Retrasmitido por BLU a la estación costera jurisdiccional de la Prefectura, L3A, Prefectura Comodoro Rivadavia.
	<b>Balsa</b>	Una.
	<b>EPIRB</b>	Una. Frecuencia 406 Mhz. para detección satelital con GPS incorporado. Frecuencia 121.5 Mhz. para detección de "última milla" (homing).
<b>Daños</b>	Pérdida total del buque por hundimiento.	
	Víctimas: 3 fatales. 7 desaparecidos. 2 sobrevivientes	



## MEDIO AMBIENTE DEL LUGAR DEL ACCIDENTE

<b>Tipo de navegación al momento del accidente</b>	Navegación franca, mar abierto. Condiciones hidrometeorológicas adversas.
<b>Profundidad</b>	50 a 60 metros.
<b>Calado de escantillonado</b>	3,50 m.
<b>Potencia Total</b>	500 KW
<b>Ancho Navegable</b>	Ilimitado
<b>Viento</b>	Sector ESE, aprox. 35 nudos (65 Km/h), con ráfagas.
<b>Estado del Mar</b>	Dirección del ESE, 5/6 Escala Beaufort.
<b>Visibilidad</b>	Reducida por mal tiempo.
<b>Luminosidad</b>	Diurna.
<b>Nubosidad</b>	Cielo Cubierto.

Lesiones	Fatales	Desaparecidos	Rescatados con vida	Total
<b>Tripulantes</b>	3	7	2	<b>12</b>
<b>Pasajeros</b>	0	0	0	<b>0</b>
<b>Otros</b>	0	0	0	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>12</b>

## NOTIFICACIÓN PARA LA INVESTIGACION DE LA JUNTA

<b>Fecha</b>	17/06/20	<b>Hora</b>	14:00
<b>Fuente</b>	Ministro de Transporte		
<b>Organismo</b>	Ministerio de Transporte de la Nación		

## OBSERVACIONES Y DATOS COMPLEMENTARIOS

Se trabaja en forma coordinada con el Juzgado Federal de Rawson a los efectos del análisis de pericias, informes técnicos y estudios de seguridad, respetando el secreto sumarial. La información aquí vertida fue extraída de la información oficial recabada en el momento del hecho y no representa ninguna conclusión por parte de la JST. Se prevé emitir un informe provisional al cabo de un año.

